



LUNES 02 DE FEBRERO DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REFORMA ELECTORAL

DEFIENDE IEEQ PRINCIPIO DE PRIORIDAD PARA MUNICIPIOS

Por Diego Hernández

Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** defendió la propuesta de su reforma en que en 5 municipios dónde no ha ganado una mujer la alcaldía, en 3 de ellos se propongan perfiles femeninos, apuntó que ve importante que esto quedé en ley. La propuesta del organismo autónomo es que en la capital, Colón, Tequisquiapan, El Marqués y Amealco los institutos políticos reserven esos espacios para una mujer y así tener acciones afirmativas para la integración de las mujeres en la vida pública del estado. "Bueno, pues lo empujamos justo desde un análisis que nos permite identificar que existe una brecha histórica en el plano municipal y que son estos cinco municipios en donde nunca ha habido una mujer electa, que es el municipio de Querétaro, de Colón, Tequisquiapan, El Marqués y Amealco". La presidenta del Instituto manifestó que ya han hablado con la Junta de Coordinación Política del Congreso de Querétaro, con la finalidad de analizar la viabilidad de la propuesta, sin embargo, ese aspecto de paridad es elemental para ellos y será algo aplicable para el 2027. Será durante este año que se haga el trabajo correspondiente para tener una reforma electoral que combata la brecha que hay al día de hoy, ya que en esos municipios es donde menos se ha garantizado la participación de ellas y se espera que en esta ocasión sea ya algo establecido, por ello espera que en el Congreso de Querétaro se respete el planteamiento.

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2026/02/02/defiende-ieeq-principio-de-prioridad-para-municipios/>

REFORMA ELECTORAL DEL IEEQ NO INCLUYE ACCIONES AFIRMATIVAS: FRENTE QUERETANO

Por Sirse Rosas

El vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico, Walter López, advirtió que la iniciativa de reforma electoral ingresada por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** no contempla acciones afirmativas para garantizar representación política de personas de la diversidad sexual, con discapacidad y afromexicanas en el Congreso local, lo que afirmó, mantiene a la entidad en rezago democrático. Señaló que la organización emprenderá un nuevo acercamiento con los 25 diputados locales, así como con el presidente de la Comisión de Asuntos Políticos del Congreso del estado, Sinhué Piedragil, para insistir en la necesidad de incluir mecanismos obligatorios de representación para estos sectores, tal como lo ha impulsado el Instituto Nacional Electoral (INE) en procesos federales desde 2021. Participación De acuerdo con el activista, Querétaro no ha logrado que personas de estos grupos lleguen a espacios de representación popular, pese a que existen diagnósticos elaborados de manera conjunta entre el **IEEQ** y organizaciones civiles que identifican la falta de participación efectiva de estas poblaciones, lo que dijo, refleja una democracia incompleta, donde persisten estigmas y barreras estructurales que impiden competir en igualdad de condiciones. Indicó que, mientras otros sectores como juventudes y personas adultas mayores han tenido presencia en esquemas de acción afirmativa, las candidaturas dirigidas a poblaciones históricamente discriminadas han sido mínimas y, en algunos casos, han disminuido entre un proceso electoral y otro. «No puede ser que en Querétaro no hayamos tenido nunca una representación con una causa LGBT, con discapacidad y afromexicana, que es lo que el INE desde un principio mencionaba; eso nos coloca como un estado antidemocrático, porque no tenemos representación», destacó Walter López. Representación. Walter López atribuyó la resistencia a que las posiciones de representación proporcional suelen reservarse para perfiles cercanos a las dirigencias partidistas, lo que dificulta la incorporación de activistas o personas sin trayectoria partidista tradicional. Lo anterior, dijo, podría deberse a que existe temor a perder control político y a ceder espacios

LUNES 02 DE FEBRERO DE 2026

a voces que no respondan a las estructuras internas de los institutos políticos. Agregó que el Frente Queretano también busca que la discusión local se vincule con la próxima reforma electoral federal, al considerar que los lineamientos nacionales podrían obligar a las entidades a garantizar representación de grupos en situación de vulnerabilidad.

<https://presenciauniversitariauaq.com/reforma-electoral-del-ieeq-no-incluye-acciones-afirmativas-frente-queretano/>

PLEBISCITOS

PROPUESTAS DE PLEBISCITOS FUERON ANSIAS DE NOVILLEROS: WALTTER LÓPEZ

Por Karen Munguía

Las propuestas de realizar plebiscitos en los municipios de Querétaro y Cadereyta de Montes fueron ansias de novilleros, consideró Waltter López González, uno de los activistas que impulsó la nueva Ley de Participación Ciudadana del estado de Querétaro, quien consideró que un plebiscito tendría más impacto para temas estatales. Cuestionado sobre el desistimiento de ambas administraciones municipales de organizar plebiscitos por el alto costo, López González señaló que ambas presidencias debieron consultar con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** el costo de este ejercicio, pues mencionó que el órgano electoral no puede organizar plebiscitos o referéndums “por ocurrencias”. “Creo que fueron ansias de novillera y novillero ¿no? De ambas presidencias municipales, porque, bueno, también es el primer experimento de plebiscito, pero lo hubieran checado antes del costo con el **IEEQ**. Yo creo que esa fue una declaración, de los primeros experimentos de plebiscitos con estos nuevos reglamentos y la nueva Ley Electoral, y, obviamente, no checaron el precio con el **IEEQ** antes de la declaración, porque pensar que sí, finalmente el **IEEQ** tiene sus costos y sus tiempos, y tampoco puede ser la institución que haga plebiscitos y referéndums nada más por ocurrencias, ¿no? Creo que tiene sus procedimientos y su reglamento bastante claro”, indicó. Agregó que en el caso del municipio de Querétaro se cuenta con la aplicación Decide Querétaro, a través de la cual se consultó a la ciudadanía en el arranque de la administración, además de otros ejercicios de participación ciudadana como la opinión técnica enfocada en la zona donde se impactaría a las personas por la ejecución de un proyecto como el teleférico. “El plebiscito tienes que hacerlo a través del **IEEQ** con toda la población del municipio, y esos son, obviamente, ejercicios que ahora ya sabemos su precio, pero en determinados casos, por ejemplo, el tema de Querétaro de este teleférico Menchaca, pues no le tienes que preguntar a la gente de Santa Rosa y de Juriquilla esos temas, los tendrías que concretar a la población realmente afectada, beneficiada, etcétera. Entonces, creo que ahí hay otros ejercicios si se quiere ver la respuesta de la gente”, apuntó. Recordó que el Reglamento de Participación Ciudadana del municipio de Querétaro contempla 11 mecanismos de participación ciudadana que se pueden poner en marcha, por lo que confió en que sean consideradas otras opciones para escuchar la opinión de las personas que viven en la zona norte de la capital. “Hay otros mecanismos, no todo que tiene que ser plebiscito, no todo tiene que ser iniciativas ciudadanas, tenemos 11 mecanismos en el reglamento del municipio de Querétaro específicamente, y hay uno muy interesante que es la opinión técnica, entonces también se puede recabar desde la ciudadanía opiniones técnicas. Yo creo que ese instrumento de la app que se genera a principios de esta administración puede servir perfectamente para acotar las secciones vecinales directamente afectadas y beneficiadas, y entonces hacer la pregunta o varias preguntas, y el municipio tendrá ahí una buena muestra de lo que está ya pensando la población directamente afectada”, comentó. Además, señaló que un ejercicio de plebiscito tendría más impacto si se realiza a nivel estatal para abordar temas de agua o energía, y puso como ejemplo el proyecto hidráulico El Batán, el cual pudo “ser interesante” cuando se planteó dicho proyecto. “Yo lo veo más a nivel estatal, en temas supertorales para toda la población. El tema del agua, por ejemplo, es uno de ellos, el tema



LUNES 02 DE FEBRERO DE 2026

de violencias puede ser otro tema importante, etc., yo lo veo más que a nivel municipal, porque obviamente los costos son altos, ya lo vimos toda la ciudadanía, ya el IEEQ ya puso ahí su tarifa. Y creo que estos ejercicios, como se hacen en muchos países, son cosas no tanto técnicas como un teleférico, sino que son cosas que realmente la ciudadanía tiene que decidir, ahí es donde sí creo que una inversión en temas muy torales, una inversión así vale la pena", añadió.

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/propuestas-de-plebiscitos-fueron-ansias-de-novilleros-waltter-lopez-28145295>

ASOCIACIÓN POLÍTICA ESTATAL

SOLICITA NUEVO RUMBO APE SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL

En un contexto de creciente desconfianza hacia la política tradicional, Nuevo Rumbo A.P.E. avanza como una Asociación Política Estatal construida desde la ciudadanía, con reglas claras y visión de futuro. Este sábado 31 de enero de 2026, la organización promotora El Siglo de las Mujeres A.C. ingresó formalmente ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** la solicitud de registro de Nuevo Rumbo A.P.E. como Asociación Política Estatal, acompañada del acuse correspondiente y acreditando el cumplimiento integral de todas las etapas, requisitos y obligaciones previstas por la Ley Electoral del Estado y los Lineamientos aplicables.

<https://www.sinpermisoqro.mx/solicita-nuevo-rumbo-ape-su-registro-como-partido-politico-local/>

OPINIÓN | «NUEVO RUMBO» ESPERA DEFINICIÓN PARA SER NUEVO PARTIDO POLÍTICO

Por Andrés González Arias

Con los tiempos electorales corriendo apresuradamente, la asociación política estatal denominada «Nuevo Rumbo» que encabeza la maestra Connie Herrera, solicitó de manera formal su registro ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro IEEQ**, toda vez que acreditó todas las etapas requeridas, así como las obligaciones exigidas por la ley electoral. Así, la maestra Herrera, acompañada de Christopher Servín Herrera y otras quince personas, documentaron ante el **IEEQ** la legalidad, organización territorial, democracia interna y participación social efectiva, demostrando la realización de las asambleas municipales exigidas. Con esto y luego de haber cubierto las formalidades previstas, fueron elegidos los y los delegados representantes para la Asamblea Consultiva Estatal y concluyeron igualmente la elección de los Comités Directivos Municipales, siendo todo ello supervisado y aprobado por la autoridad electoral, se reconoció que se cumplió con el número de personas afiliadas requeridas, habiéndose cumplido igualmente con la entrega de los documentos básicos como son la entrega de estatutos, declaración de principios y programa de acción. Cabe señalar que más allá del procedimiento administrativo, «Nuevo Rumbo» representa una forma distinta de hacer política, basada en la opinión de la ciudadanía organizada, con reglas, con ética pública y con vocación de incidencia democrática real. Este proyecto denominado «Nuevo Rumbo» y una vez realizada la solicitud para ser nuevo partido político en Querétaro, habrá de estar atento a las siguientes etapas para buscar ser un actor clave en la vida pública de esta entidad. De esta manera y una vez cubiertas todas las exigencias de ley, «Nuevo Rumbo» podrá participar en el proceso electoral local de 2027, exclusivamente mediante acuerdos de participación debidamente registrados, sin ejercer atribuciones exclusivas de los partidos políticos. Pero el sustento de esta – hasta hoy – organización política deberá sustentar su actuación en la democracia, enfatizando que el poder reside en el pueblo, garantizando además la pluralidad de las ideas y la equidad en el acceso a los espacios públicos. Sus militantes se dicen defensores de la libertad de pensamiento, expresión y de asociación, defendiendo igualmente la igualdad y la equidad, impulsando la eliminación de todas las formas de discriminación y promoviendo, en contraparte, la equidad de género. De esta manera, este movimiento habrá de permanecer atento a las siguientes



LUNES 02 DE FEBRERO DE 2026

etapas que por ley deban cumplirse dentro de procedimiento exigido por la ley, respetando su respeto a la ley electoral y la convicción de que la ciudadanía organizada será un actor clave en la vida pública de Querétaro rumbo al 2027. De esta manera, la maestra Connie Herrera se podría anotar otro récord nacional, por ser la única mujer en haber creado y dado forma a diversas organizaciones hasta quedar constituidas en nuevos partidos de carácter local. Y es que, antes del mes de septiembre, se conocerá la decisión del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** si es que se le concede el carácter de partido político local.

<https://queretaropolitico.mx/opinion/nuevo-rumbo-espera-definicion-para-ser-nuevo-partido-politico/>

OPINIÓN | PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Alarcón

-¡FOGONAZO!- Lo nuevo. El sábado se presentó la solicitud de registro de la agrupación política estatal Nuevo Rumbo, por parte de la organización Siglo de las Mujeres, que preside la maestra y exdiputada local Concepción Herrera Martínez, autora de Alianza Ciudadana, Poder Ciudadano y los partidos Querétaro Independiente y Querétaro Seguro. La Secretaría Ejecutiva del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** tiene 60 días hábiles para elaborar el acuerdo de procedencia y ponerlo a votación del Consejo General, en cuyo caso Nuevo Rumbo podría proponer acordar candidaturas de ciudadanas y ciudadanos a través de cualquiera de los partidos registrados. Hija de un exalcalde priista de Pinal de Amoles, Connie que se define ciudadana, feminista y plural, apoyó la fundación de Morena en 2006 y el triunfo del PAN en 2021. Está de vuelta. (PA 2)

<https://plazadearmas.com.mx/volvera-a-reunirse-aqui-la-republica/>

MULTAS A PARTIDOS POLÍTICOS

OPINIÓN | MEDIO SIGLO

Ironías de la política: el PRI le apostó en las elecciones del 2024 por una alianza estatal con el PAN para tratar de ganar posiciones, pero lo único que obtuvo fueron deudas con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**. Se trata de inconsistencias administrativas de campaña que dejaron algunos de los candidatos azules que postuló el tricolor y que hoy son alcaldes y diputados locales, pero que se deslindan de esta deuda, por lo que el organismo electoral la descuenta de las prerrogativas locales del PRI. Este es ootro de los malos negocios que hizo la lideresa Abigail Arredondo y que tienen al PRI en crisis casi eterna, pues los espacios que dieron en las administraciones panistas a los priistas fueron negociados individualmente y no con la dirigencia.

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/analisis/medio-siglo-28138265>

NOTAS PRINCIPALES

N: DAN DIGNA SALIDA

Adán Augusto deja Coordinación de Morena en el Senado, llega Mier.

AD: COMBATIRÁ IMPI PIRATERÍA DE LELE

Tras declararse la protección intelectual de la muñeca queretana, las autoridades federales implementarán operativos para erradicar la piratería.

LUNES 02 DE FEBRERO DE 2026

EUQ: QUERÉTARO, EN TERCER LUGAR POR CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Durante 2025 el estado acumuló mil 307 hechos, los feminicidios aumentaron 250% al cerrar el año con 14, de acuerdo con informe del Secretariado Ejecutivo.

PA: SE REGISTRARON DOS MIL 345 CHOQUES EN 2025

El mayor número de accidentes ocurren en Bernardo Quintana y Constituyentes.

PODER EJECUTIVO

BUSCA CEA ATENDER 90% DE FUGAS EN MENOS DE 18 HORAS

La CEA fijó como meta para este año atender el 90 % de las fugas registradas en la zona metropolitana en un plazo menor a 18 horas, informó el vocal ejecutivo del organismo, Luis Vega. El funcionario detalló que durante 2025 se logró atender el 92% de los reportes en un tiempo inferior a 24 horas, por lo que ahora se busca disminuir aún más los tiempos de respuesta con el objetivo de reducir el desperdicio del recurso hídrico. (AD 5)

EXHORTA LÓPEZ BIRLAIN A PRESERVAR AL AJOLETE, PARTE DE LA FAUNA QUERETANA

En el marco del Día Nacional del Ajolote, por el cual se realizaron actividades junto con Ndali, Centro de Conexión y el Biomuseo Xolotcalli, la secretaria de Cultura, Ana López, expresó que el ajolote es una de las especies más emblemáticas del país y forma parte de la identidad cultural queretana desde tiempos prehispánicos. (EUQ 7)

EN 2026 SE DARÁN PRIMEROS PASOS PARA POLO DE DESARROLLO EN QUERÉTARO

César Gutiérrez, coordinador del Corredor Económico del Bienestar en Querétaro adelantó que esté año van a iniciar los trabajos para tener el primer Polo de Desarrollo en Querétaro para beneficio de las inversiones en la entidad. (N 6)

PODER JUDICIAL

RESPALDA TSJ REFORMA PROPUESTA POR MAURICIO KURI

El presidente del Tribunal Superior de Justicia, Braulio Guerra, informó que el Poder Judicial ha dado seguimiento y respaldo institucional a la iniciativa de reforma judicial presentada por el gobernador, al tratarse del cumplimiento de una obligación constitucional derivada de la reforma nacional en la materia. Explicó que dicha propuesta fue construida a partir del diálogo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, así como con áreas técnicas y jurídicas, además de mantener apertura para la comunicación con el Congreso y las distintas fuerzas políticas representadas en él. (PA 6)

MUNICIPIOS

ABREN TALLERES DE REPOSTERÍA GRATUITOS PARA MUJERES DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

El municipio de Querétaro, a través de la Secretaría de la Mujer, lanzó una serie de talleres gratuitos para mujeres sobre repostería. El primero es sobre pastelería, enfocado en técnicas para integrar, acremar, blanquear, mezclar, batir y hornear pasteles. Los talleres comienzan el 2 de marzo en el plantel ICATEQ de Félix Osores, donde las clases serán lunes y miércoles de 12 a 3 pm, el mismo día arrancan en el Centro Cultural Comunitario Felipe Carrillo Puerto con clases lunes y jueves de 2 a 7 pm. (Alerta Qro.)

LUNES 02 DE FEBRERO DE 2026

ARTESANOS DE CORREDORA Y POSIBLES INVERSIONES DESTACAN EN GIRA POR ESPAÑA: CHEPE GUERRERO

El presidente municipal de Corregidora, Josué Guerrero, informó que dos artesanos de la Casa de las Artesanías de El Pueblito participaron en la gira realizada en España, donde expusieron y comercializaron sus productos, además de sostener encuentros con creadores de distintas partes del mundo. (PA 6)

ALEX LORA Y SU DESMADRE LLEGÓ A LA GRIEGA, EL MARQUÉS

La Unidad Deportiva de La Griega se convirtió en escenario del rock nacional con la presentación de Alex Lora y El Tri de México, quienes ofrecieron un concierto gratuito como parte de la cartelera musical "El Marqués Suena", organizada por el INDECU. (Círculo Noticias)

MÚSICA QUE HACE HISTORIA

Música que hace historia, Primer Encuentro Nacional de Bandas Sinfónicas en Jalpan de Serra; se vivió una noche distinta con música. Bandas de varios estados llenaron el escenario y mostraron que la sierra también puede ser punto de encuentro nacional. Con el objetivo de fortalecer la cultura y promover el intercambio artístico a nivel nacional, este fin de semana, el presidente municipal Rubén Hernández, acompañado de autoridades municipales, encabezó el primer encuentro nacional de bandas sinfónicas, realizado en el municipio de Jalpan de Serra. (N 6)

INFORMACIÓN GENERAL

AUMENTA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Querétaro es el tercer estado a nivel nacional con más delitos de violencia de género reportados en 2025; mientras que los feminicidios en la entidad aumentaron hasta en un 250%, al pasar de sólo cuatro casos en 2024, a cerrar el año pasado con 14, de acuerdo con el Informe de Violencia Contra las Mujeres del SESNSP. (EUQ 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

LOS HIJOS DE LA CORNETA

Envía Kuri tres iniciativas para fortalecer la justicia. En un mensaje que se difundió en las redes sociales y en los principales medios de comunicación a nivel estatal, el gobernador del estado, Mauricio Kuri, presentó tres iniciativas muy importantes para que Querétaro se siga consolidando como ejemplo nacional y motor en la aplicación de leyes que hagan más pronta y expedita la procuración y administración de la justicia. En ese video, Kuri hablo de estas iniciativas que turnó a la 61 legislatura del estado para garantizar y agilizar un mejor acceso a la justicia; la primera de ellas, busca homologar la Ley de Seguridad Pública del estado a la Ley general, lo que significa que el trabajo de seguridad del estado se seguirá coordinando entre los tres órdenes de gobierno. La segunda enfocada en combatir el delito de extorsión, alineándose a la legislación nacional, buscando así tener plena coordinación y cooperación con los distintos órdenes de gobierno y ser más eficientes tal y como lo ha planteado la misma presidenta de México, Claudia Sheinbaum quien consideró el delito de extorsión como un flagelo social contra el que hay que unir esfuerzos. Y la tercera se trata de una reforma constitucional, enfocada al más rápido y efectivo acceso a la justicia porque, dijo, "La justicia no debe ser letra muerta o que se quede en los libros o en los códigos, sino que dé respuesta a las necesidades de justicia de la sociedad". Lo que pretende es construir un Modelo queretano de Justicia, que sea único en el país y que cuente con el respaldo del Poder Judicial para garantizar los derechos de todos y todas y que cuando haya alguna violación a esos derechos, los justiciables, puedan ser reparados de manera rápida y sencilla. El estado



LUNES 02 DE FEBRERO DE 2026

de derecho obliga al gobierno estatal a ser garante de los derechos de los ciudadanos que se deben expresar en todos los momentos y lugares de la vida social y no solamente en los tribunales. Significa, pues que la propuesta del jefe del ejecutivo es que la Reforma Judicial que todavía no se resuelve en el congreso del estado, debe dotar de las herramientas necesarias para elegir a las y los candidatos idóneos para ser jueces y magistrados, además de contar con un sistema de mediación y otro de arbitraje, lo que obliga a la profesionalización de los jueces en los tres niveles de gobierno. El cuadrangular del fiscal Víctor Antonio de Jesús Hernández. Dicho en términos beisboleros, el fiscal general del estado, Víctor Antonio de Jesús metió un tremendo cuadrangular en el terreno de la procuración de justicia en el estado de Querétaro, toda vez que durante la sesión de pleno del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, en la que se desahogaron diversos asuntos legislativos, especialmente relacionados con el tema de la justicia. La primera iniciativa corresponde a la propuesta para que la estrategia Sinergia por Querétaro sea reconocida formalmente como instancia integrante del Sistema Estatal de Seguridad en el marco del cumplimiento a la estrategia nacional de seguridad 2024-2030, en lo que se refiere a la coordinación estatal con las instancias federales, iniciativas que fueron aprobadas por unanimidad por las diferentes fuerzas políticas en el congreso. Consideró, de igual manera, la integración de Sinergia por Querétaro como instancia del Sistema Estatal de Seguridad que busca fortalecer la coordinación entre las instituciones de seguridad y procuración de justicia, consolidando un modelo que ya opera y genera resultados en materia de prevención, investigación y persecución del delito. Finalmente, también logró que su propuesta para la creación de una Fiscalía Especializada en Materia de Extorsión, que se alinea con la estrategia nacional de la lucha contra la extorsión que tiene como eje fundamental el fomentar la creación de unidades especializadas locales, en este delito como ya es una realidad en nuestra entidad. Como usted puede ver, estimado lector, estas propuestas representan un avance sin precedentes en el fortalecimiento institucional en materia de seguridad y justicia en nuestra entidad para consolidar los diferentes mecanismos de coordinación y especialización frente a delitos que impactan directamente a la ciudadanía. De esta manera, se completó el "Home Run" del fiscal que, con ello, se fortalece dicha institución que refrenda su autonomía y capacidad institucional para lograr una efectiva procuración de justicia en los 18 municipios del estado de Querétaro. Se van acomodando las piezas para el PAN rumbo al 2027. Esta semana, el alcalde de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, hizo un pronunciamiento muy importante para el Partido Acción Nacional, considerando la necesidad de que se mantenga la unidad institucional ante la inminencia del 2027 que exigirá definiciones claras y puntuales para ganar las próximas elecciones. En conferencia de prensa y a pregunta expresa, el alcalde fue tajante al agradecerle al gobernador, la distinción y la gentileza de considerarlo dentro de lo que pueden ser las propuestas albicelestes para ganar la elección. "Es un honor que el gobernador Kuri me considere entre sus cartas a la gubernatura". Se dijo honrado al ser considerado como uno de los posibles candidatos a sucederlo en 2027. Dejó claro que la mejor manera de responder a esa consideración es con trabajo y resultados ante la sociedad, al concentrarse en gobernar bien la ciudad y dar resultados, al margen de cualquier contexto político o electoral. Pero también agregó que "No presta atención a encuestas, columnas, calumnias, rumores ni especulaciones, ya que su enfoque está puesto en cumplir los compromisos asumidos con la ciudad y en consolidar un gobierno que avance y que resuelva en favor de los ciudadanos para mantener un clima de orden y trabajo para seguir el rumbo de Querétaro. Al tiempo de que, en Corregidora, Josué Guerrero, insistió en que "no baja la mano" y que seguirá insistiendo hasta el último momento para conseguirlo y reafirmó su lealtad absoluta al gobernador Kuri. Ya lo veremos, porque también Agustín Dorantes, considera que sólo él le puede ganar a quien sea el o la candidata de MORENA rumbo al 2027 y sin hacer a un lado al secretario de Desarrollo Social, Luis Nava que sigue dando cuenta de su experiencia, lealtad, sensibilidad y capacidad política para reafirmar la confianza de la ciudadanía con resultados objetivos ante la recomposición social y política de Querétaro. Así que la moneda está en el aire y habrá que esperar no solamente qué dicen las encuestas; como pulsa el gobernador las formas y posibilidades de cada uno de ellos y el arraigo y estrategias que cada uno de ellos pueda demostrar antes de que termine el próximo mes de marzo, fecha en la que se espera la definición rumbo al



LUNES 02 DE FEBRERO DE 2026

2027. En Morena, la disputa por la candidatura. Se puso bueno en Morena de Querétaro por lo que será la candidatura de ese partido político al gobierno del estado en la que, algunos, suponen que la cercanía con la presidenta Sheinbaum, será factor fundamental; otros que consideran que con algunos billetes se puede lograr la candidatura y, además, la posibilidad de ganarle al PAN en la próxima elección. Otros más que en realidad, han hecho caso a lo que ha ido marcando la presidenta de México de que el trabajo político debe hacerse junto con la sociedad para poder trascender en los temas electorales. Hay que decir que muy pero muy cercanos a la presidenta de México están el diputado local Sinuhé Piedragil y el federal, Luis Humberto Fernández quienes han tenido la oportunidad de "tomarse selfies" con la presidenta de México en momentos claves para nuestro país. Muy cercano también Santiago Nieto, actual director del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial y hasta la senadora Beatriz Robles, actual presidenta de la comisión de energía y que, por cierto, estuvo presente en el anuncio del senador Adán Augusto López al dejar la coordinación de senadores y durante el nombramiento de Ignacio Mier al frente de la bancada. En ese tercer grupo aparecen entre otros, Arturo Maximiliano, Andrea Tovar, Edgar Inzunza y Alejandro Pérez Ibarra y Gilberto Herrera básicamente. Y hay otros que, pareciera no encuentran acomodo porque están y, a pesar de buscar espacios como se pueda, no parece que están y eso puede significar una situación de posible ruptura dentro de Morena en Querétaro tal es el caso del ex rector, Gilberto Herrera; Homero Barrera y Erick Silva que, pareciera, no dan pie con bola. Ya veremos con qué criterios se tomará esa importante decisión para que puedan consolidarse y se conviertan en una verdadera opción para la ciudadanía rumbo al 2027. Ya los veremos. El éxito de sinergia. A lo largo de los años, el modelo de seguridad implementado en Querétaro —conocido como Cosmos— ha destacado a nivel nacional, posicionando al sistema de justicia estatal como uno de los mejores del país durante varios años consecutivos. Dicho modelo no solo aportó resultados, sino que marcó una forma de concebir la seguridad pública desde la coordinación institucional, la técnica jurídica y la visión estratégica. Querétaro, una vez más, vuelve a colocarse a la vanguardia. La creatividad, la capacidad de innovación y la voluntad de evolucionar se reflejan en la construcción de nuevos esquemas que permiten combatir al crimen y, sobre todo, brindar certeza jurídica. Porque si hay un valor esencial del que se desprenden múltiples dimensiones de la vida social, ese es la seguridad. Nuestro estado proyecta al país y al mundo la imagen de un lugar seguro. Y aunque no estamos exentos de fenómenos delictivos — como ningún sitio en el planeta—, resulta evidente que aquí surgen ideas y proyectos que no se conforman con administrar inercias, sino que buscan renovarse y adelantarse a los desafíos. En ese contexto surge Sinergia, un nuevo modelo impulsado desde la Fiscalía General del Estado. No es casualidad. Su artífice es alguien que conoce a fondo el entramado institucional y que, en su momento, participó de manera decisiva en el diseño estructural del propio modelo Cosmos. Hoy, el relevo generacional no implica ruptura, sino evolución. Sinergia representa una visión moderna de la procuración de justicia: una fiscalía que no espera a que el daño esté consumado, sino que previene, se anticipa y actúa con inteligencia estratégica. Atrás quedan los esquemas meramente reactivos; hoy se privilegia la detección oportuna, el aseguramiento de armas, estupefactantes y actividades ilícitas, así como el liderazgo coordinado con todas las instancias del sistema de seguridad. Los resultados comienzan a reflejarse en indicadores claros: disminución en delitos de alto impacto como homicidio, robo a comercio y robo a casa habitación, entre otros. No se trata de discursos, sino de cifras y de una tendencia que confirma que la prevención bien diseñada sí da resultados. Sinergia no llega a imponerse ni a desplazar lo construido. Llega a convivir, a articularse y a fortalecer un sistema de seguridad basado en la interinstitucionalidad y la corresponsabilidad. No es un modelo al servicio de una narrativa gubernamental; es un esquema pensado para la gente, para la sociedad que aspira a vivir con tranquilidad y a desarrollar su proyecto de vida en un entorno de estabilidad. Así como en su momento se habló de Cosmos, hoy y en los años por venir se hablará de Sinergia. Porque aún hay mucho camino por recorrer y mucha historia por escribirse. Sinergia opera para bien de las instituciones y, sobre todo, para bien de Querétaro y de su gente. Lele la muñeca. La protección legal de la muñeca Lele representa un avance histórico para el patrimonio cultural del pueblo otomí de Querétaro. Gracias a las acciones impulsadas



LUNES 02 DE FEBRERO DE 2026

por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, encabezado por el doctor Santiago Nieto Castillo, la Muñeca Lele de Santiago Mexquititlán, ícono de la tradición otomí, ha alcanzado un nuevo nivel de reconocimiento y protección jurídica. Este símbolo artesanal cuenta ahora con una defensa oficial frente a la piratería y con un respaldo institucional que fortalece su proyección a nivel nacional e internacional. La publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Declaración de Protección de la Indicación Geográfica "Muñeca Lele de Santiago Mexquititlán" establece un marco jurídico que reconoce su originalidad, su valor cultural y su profundo arraigo territorial. La declaratoria tiene como objetivo evitar que terceros lucren indebidamente con la imagen de la muñeca, frenar la comercialización de productos piratas —incluidas imitaciones industriales que se ofertan incluso en espacios turísticos y calles de Querétaro— y proteger los derechos colectivos de las y los artesanos queretanos, quienes son los legítimos creadores de esta pieza. Con esta resolución, la Muñeca Lele queda reconocida oficialmente como Indicación Geográfica Protegida, lo que implica que únicamente quienes cuenten con autorización del IMPI pueden utilizar legalmente esta denominación. La medida busca frenar la piratería y fortalecer la propiedad intelectual colectiva, delimitando como zona protegida a la comunidad otomí de Santiago Mexquititlán, en el municipio de Amealco. No obstante, para que esta protección sea efectiva, resulta indispensable una coordinación permanente entre las autoridades del IMPI, los gobiernos, estatal y municipales, así como las instancias de comercio y desarrollo económico, a fin de garantizar que la Indicación Geográfica beneficie verdaderamente a las y los artesanos y no sea utilizada para legitimar productos piratas o imitaciones ajenas a la tradición. Esta coordinación debe traducirse en vigilancia real, combate efectivo a la piratería, acompañamiento a las comunidades artesanas y en la prevención de prácticas que permitan a intermediarios o terceros apropiarse indebidamente de este reconocimiento. La declaración del IMPI constituye un avance sustancial en la defensa del patrimonio cultural mexicano y en la valoración del trabajo artesanal indígena. La Muñeca Lele deja de ser únicamente un símbolo de identidad para convertirse también en un bien cultural protegido por el Estado, con efectos jurídicos reales que deben reflejarse en justicia social, económica y cultural para quienes han preservado esta tradición por generaciones. Tertulia. En una de las reuniones anteriores se abordó el tema de Movilidad y en la pasada casi al terminar la sesión se volvió abordar ese tema, que no se terminó y que seguirá siendo la piedra en el zapato para los habitantes de los municipios de la zona metropolitana de Querétaro, donde el estrangulamiento de las principales vialidades y calles de los municipios de Querétaro, Corregidora y el Marqués. Al tomar la palabra el Ing. Pablo de barrio de San Gregorio exclamó su preocupación por el caos que se vive en las calles por la anarquía que se genera por los motociclistas, patines y ciclistas que no respetan ni el sentido de las calles, pero mucho menos la velocidad máxima autorizada, sobre todo en las avenidas principales donde con gran rapidez y sin precaución se cruzan de un carril a otro generando accidentes, sin que nadie los infraccione. Doña Rosa, comentó que el cambio de Adán Augusto a la coordinación de los senadores de Morena, ya es un triunfo de la presidenta sobre su antecesor, pero en contraparte la desdibuja la falta de congruencia y claridad en sus declaraciones en los temas que aborda con el presidente Trump, el mejor ejemplo es con la restricción del envío de petróleo a Cuba. El señor Martín del municipio de Tequisquiapan propietario de un modesto lugar de comida se dijo inconforme con el desproporcionado de casi 400 por ciento por el trámite de la licencia municipal, cuando la cobertura y calidad de los servicios municipales se han deteriorado a pasos agigantados en el último año. (N 3)

LO BUENO, LO MALO Y LO PEOR

Soberanía a la 4T. Lo bueno. Las declaraciones de Gisela Sánchez y Santiago Nieto representan un esfuerzo notable por reforzar la narrativa de soberanía nacional en el contexto de la relación México- Estados Unidos, especialmente bajo el T-MEC. Es positivo que Morena impulse una política exterior basada en el respeto mutuo y la autodeterminación, destacando logros en seguridad y comercio sin subordinación. Además, el llamado a asambleas informativas en entornos cotidianos fomenta una participación ciudadana activa, que podría contrarrestar la



LUNES 02 DE FEBRERO DE 2026

desinformación y fortalecer la democracia de base, alineándose con los ideales de izquierda de informar y organizar al pueblo para defender sus intereses colectivos. **Lo malo.** Sin embargo, el discurso peca de generalidades y generalidades y carece de evidencia carece de evidencia concreta sobre concreta sobre los “resultados los “resultados alcanzados” alcanzados” en seguridad y en seguridad y comercio, lo cual comercio, lo cual lo convierte lo convierte en una retórica más propagandística que analítica. La insistencia en “cerrar filas” alrededor de la presidenta Sheinbaum sugiere una lealtad partidista que prioriza la unidad interna sobre un debate plural, potencialmente marginando voces críticas dentro del propio movimiento. Nieto, desde su cargo en el IMPI, alaba al Gobierno federal sin contextualizar desafíos específicos del entorno económico global, lo cual diluye el argumento al sonar como un eco oficialista en lugar de una evaluación independiente. **Lo peor.** Lo más preocupante es cómo este movimiento instrumentaliza la soberanía como escudo para una posible confrontación ideológica, arriesgando aislar a México en un mundo interconectado donde la cooperación es esencial. Al mezclar roles gubernamentales con activismo partidista, se erosiona la separación entre Estado y partido, evocando prácticas autoritarias que podrían perpetuar el poder en detrimento de la transparencia. En última instancia, esta movilización “consciente” podría fomentar un nacionalismo reactivo que, en vez de empoderar al pueblo, lo utilice como masa para contrarrestar críticas externas, debilitando la verdadera soberanía al priorizar la lealtad sobre el escrutinio público. (AD 14)

BAJO RESERVA

Loi Kuri à la française. Nos comentan que la semana pasada diputados franceses aprobaron en la capital del amor, una ley que prohíbe el uso de redes sociales a menores de 15 años, una similar a la que el gobernador Mauricio Kuri, propuso en tierras de Conín. Nos comentan que la versión francesa de la Loi Kuri aún necesita el aval del Senado francés para que se aplique desde septiembre. También se plantea que el uso de los teléfonos móviles se prohíba a jóvenes de entre 15 y 18 años. Si bien es una ley muy similar a la queretana, nos comentan que los franceses se la tomarán muy en serio, porque se ha detectado casos de automutilación e intenciones suicidas en menores de edad.

Tovar quiere ser candidata a la alcaldía de Querétaro. La diputada Andrea Tovar, nos cuentan, ya levantó la mano. Quiere ser candidata a la presidencia municipal de Querétaro, uno de los bastiones históricos del panismo. Andrea, nos refieren, es una mujer de retos, pues en la elección pasada ganó un distrito, en la capital. Hoy sabe que no la tiene fácil, pues primero hay que lidiar con los radicales de su partido, para después ganar la candidatura y enfrentar a la maquinaria azul que, según todas las encuestas, encabeza las preferencias electorales. Tovar, nos comentan, es una mujer a la que no hay que perder de vista pues se vislumbra que estará en la boleta electoral. (EUQ 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Hoy es día de la candelaria. No de la Constitución, pero gracias no a Dios, sino a Fox, resulta inhábil o feriado, lo que significa que no hay clases, ni oficinas públicas, ni bancos. Lo que sí habrá serán los tradicionales tamales a cargo de los que encontraron o descubrieron al niño en la rosca de reyes. Gocemos este día que es el último antes de ponernos casi todos a dieta rigurosa. ¿A poco no? Agua fresca y atolito para los tamalitos. (PA)

FUEGO AMIGO

Así amaneció el Mirador Cuatro Palos, en el municipio serrano de Pinal de Amoles, Querétaro, con 0 grados centígrados. Se espera que las temperaturas bajas continúen este lunes. (PA)



LUNES 02 DE FEBRERO DE 2026

CARRILERA

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

-Puerta del Cuartel. Epicentro. El próximo jueves regresará a Querétaro la presidenta Claudia Sheinbaum para presidir la ceremonia por el 109 aniversario de la promulgación de nuestra Carta Magna, teniendo como anfitrión al mandatario estatal Mauricio Kuri González que abrirá con un mensaje de bienvenida. La ceremonia, una de las más relevantes del calendario cívico de México, reúne aquí a los jefes de los tres poderes de la Unión, gabinete en pleno, gobernadores de los estados, miembros de la iniciativa privada y de medios de comunicación. Todos juntos en el Teatro de la República. Escenario y fecha ideal para pronunciamientos de resonancia nacional, sobre todo en momentos tan críticos en la política internacional y en el combate a la delincuencia organizada. Hay tiro. -Bala expansiva- De chipilín no. Este Día de la Candelaria, primo hermano, no habrá tamales tabaqueros, sobre todo después de la salida de Adán Augusto López de la coordinación de la mayoría en el Senado que, independientemente de las razones últimas, confirma lo dicho aquí hace tiempo: Claudia Sheinbaum se iría consolidando después del primer año. Habrá tamales, sí. De dulce, de chile y de manteca. Para los cuatrotéístas, panistas, naranjas y priistas, con atoles al gusto. A escoger. El PAN tiene de cuatro sabores: Dorantes, Guerrero, Nava y Macías, ahora sí en orden alfabético, como en la escuela, por aquello de las últimas señales y más allá de las encuestas. Igual por la 4T: Astudillo, Fernández, Herrera, Nieto y Robles. Movimiento Ciudadano: Ospital, con hache y sin hache. PRI: Arredondo y Calzada. A 16 meses y cuatro días de las elecciones los escenarios y los pronósticos se mueven y el champurrado parece ser el atole del día. Lo ocurrido ayer en el Senado con el cambio de coordinador de Morena -echaron a Adán del Paraíso y lo regresaron a su Paraíso en Tabasco- no tiene efecto visible en Querétaro. Sí en otros estados, como Chihuahua, en donde la senadora Andrea Chávez ya se ostentaba como candidata a la gubernatura. Sin embargo, lo de este fin de semana parece ser el primer paso para consolidación de la primera presidenta de México. Lo hemos dicho una y otra vez, el poder no se comparte. La historia, señora sabia, nos lo ha mostrado una y otra vez. Toda proporción guardada: Cárdenas envió a Calles a EU, López Portillo a Echeverría a las Islas Fidji y Zedillo a Salinas a Cuba e Irlanda. De la Madrid se fue al Fondo de Cultura Económica. Fox a su rancho. Calderón y Peña Nieto a España. López Obrador a la Ch... Más veremos. -Bala de plata- Recargado. El fin de semana reforzó su actividad el secretario de Desarrollo Social del Estado, Luis Nava Guerrero -uno de los fuertes aspirantes a la candidatura del PAN al gobierno- con entrega de escrituras en La Soledad y de obras en el municipio de Ezequiel Montes. Resaltó que nuestra entidad logró el tercer lugar en progreso social y eso se refleja en que las familias viven mejor y con mayor seguridad jurídica. El también exalcalde capitalino y exdiputado está en la final. -Trinchera- Guindas En el marco de las jornadas por la Soberanía Nacional celebradas en Querétaro, como en todo el país, destacó la presencia e intervención del titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Santiago Nieto Castillo -puntero de la 4T en las encuestas quien exaltó la firmeza de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo frente a la nueva coyuntura política en Estados Unidos. Hizo el también ex zar antilavado de dinero un recuento de los diferentes episodios sufridos por nuestro país por intervenciones extranjeras, como la derrotada aquí en 1867, con el juicio y fusilamiento en contra de Maximiliano, Miramón Mejía. En el acto, celebrado en la Alameda Hidalgo, participó un centenar de militantes y simpatizantes, encabezados por dirigentes de Morena y diputados locales como "El Güero Inzunza y Andrea Tovar. Y por supuesto no faltaron las críticas al partido gobernante en el Estado, uno de los últimos y más duros bastiones del PAN. Esto ya comenzó. (PA 2)

OPINIÓN | ADÁN AUGUSTO; NARCO Y FUERO...

Por Gildo Garza

Nadie "se hace a un lado" por buena fe. En política se reubican para sobrevivir. La salida de Adán Augusto López Hernández de la coordinación de Morena en el Senado no huele a relevo limpio ni a cierre de etapa: huele a contención. Baja del reflector justo cuando su nombre vuelve a rozar el pantano donde se cruzan huachicol,



LUNES 02 DE FEBRERO DE 2026

protección política y crimen organizado, con la sombra de La Barredora regresando a los señalamientos y a las investigaciones que tarde o temprano dejan de ser nota para volverse expediente. Y la pregunta es inevitable: ¿se va para operar el 2027... o para salir impune? El supuesto "cambio" se lo entregan a Ignacio Mier Velazco, pero eso no es renovación: es blindaje. La misma estructura con otra corbata. El aparato se queda controlando la bancada mientras el operador se libera para hacer política de territorio, sin tribuna y sin rendir cuentas diarias. En Puebla y su zona —Cholula, Atlixco y alrededores— se vio el método que hoy lo explica todo: movilización por consigna, acarreo disfrazado de militancia, personas usadas como herramienta electoral. Primero para inflar el proyecto de Marcelo Ebrard; después, sin pudor, para apuntalar al bloque de Adán a través de Mier. No era convicción. Era mecánica. Estructuras humanas administradas como inventario. Ahí está el fondo: Morena no se transforma, se reorganiza cuando el poder se ensucia. Cambia el vocero, no la maquinaria. Y cuando el operador principal se retira del escenario pero conserva los hilos, no es renuncia: es repliegue táctico. El país ya conoce el truco: cuando el ruido amenaza con volverse carpeta, el político no enfrenta... cambia de trinchera. Por eso el dilema no es quién coordina el Senado. El dilema es otro: ¿quién está blindando a quién? Colofón Gilberto Herrera Ruiz está desesperado. No por narrativa política, sino porque ya lo alcanzaron los expedientes. Este 5 de febrero se perfila una audiencia de más de diez horas donde Alonso N, Edgar N, Rosalba N y Óscar N podrían quedar vinculados a proceso por presuntos desvíos de recursos públicos de la Universidad Autónoma de Querétaro. El dato duro está en la carpeta federal FED/FECC/FECCQRO/0000765/202 un boquete de aproximadamente 334 millones de pesos, con contratos irregulares, triangulación de recursos y decisiones firmadas desde la cúpula universitaria. Y no es caso cerrado: siguen saliendo más convenios, más movimientos, más montos. No es grilla. Es proceso penal. Y como siempre aparece el salvavidas de la clase política: el fuero. No para probar inocencia, sino para comprar tiempo, enfriar expedientes y seguir operando como cuello blanco mientras los colaboradores enfrentan la justicia que al jefe aún no lo toca. En paralelo, Morena en Querétaro está fracturado. En lo real solo hay ruta hacia 2027 para la 4T: Ricardo Astudillo Suárez; si la boleta exige mujer, Bety Robles. Lo demás es simulación. Las alianzas improvisadas no fortalecen: exponen justo cuando vienen golpes judiciales en cascada. Por eso Gilberto agita el caso "Tribuna", mueve porros, grita persecución, espionaje y hace ruido junto a su regidor grafitero plurinominal. Quiere escándalo, no expediente. Pero la pregunta es quirúrgica: ¿Dónde está la denuncia ante la FEADLE? Sin denuncia, es show. Con carpeta abierta, se acaba el teatro. ¿Qué va a hacer Gilberto, cuando se sepa que no fue agresión a un estudiante, sino una obstrucción de la justicia? Y si se confirman las vinculaciones por los desvíos millonarios en la UAQ, el blindaje empieza a crujir. Porque el fuero no borra responsabilidades: solo retrasa el golpe. El tiempo se le está acabando. ¿Y por cierto, Gilberto... quién paga los despachos de defensa de tus compañeros? Cobran por hora. Y por millones. A chambar. (PA 5)

EL FUTURO DE LA FIESTA BRAVA ES INCIERTO Y LLENO DE COMPLICACIONES

Por Jaime Robledo

Strike 1. Un nuevo capítulo de la telenovela protagonizada por Donald Trump y Claudia Sheinbaum, ahora teniendo como protagonista a Cuba, se iniciaron las críticas por algunos legisladores americanos de origen cubano, de que México no debía regalar petróleo a la isla, aunque ya habían existido críticas de la oposición en nuestro país, pues no era necesario hacerles caso, ellos siempre critican todo y sobre todo que ya había apoyos a la Isla desde gobiernos anteriores, específicamente desde el año 2000, donde el Presidente Vicente Fox mandó petróleo con pago a precio reducido y con créditos blandos, lo que continuó hasta el año 2018 donde Andrés Manuel López Obrador ya no pedía que le pagara, simplemente se le donaba el petróleo. Razones humanitarias o ideológicas, pero es difícil de explicar si no hay contratos, autorización del congreso; claramente es algo que se hizo para apoyar a la dictadura de Cuba y eso generó molestias a los Estados Unidos de Norteamérica, ya que esto impide doblegar a la dictadura y va en contra de la estrategia de unificación latinoamericana que el gobierno de Trump desea lograr, y para eso el gobierno cubano



LUNES 02 DE FEBRERO DE 2026

le estorba y sobre todo siendo un ícono para gobiernos de la región. Por otro lado, no hay explicación lógica que explique por qué una empresa totalmente quebrada regala su producción, cuando lo normal sería que no se hiciera, ya que un monto de casi 3 mil millones en el último año es verdaderamente inexplicable y fuera de toda lógica empresarial. Pero solo faltó que hubiera una llamada de la Casa Blanca para que se suspendiera el envío del llamado "oro negro" a la isla del caribe; coincidencia o, como dijo la Presidenta Claudia Sheinbaum, PEMEX es una empresa independiente y tomó la decisión de suspender la aportación, difícil de creer. **Strike 2** La fiesta brava, algo tradicional de nuestro País, donde se da empleo a cerca de 80 mil personas de manera directa y 150 mil indirectamente, y en nuestro Estado es uno de los más representativos de las corridas de toros, ha sido un símbolo, contando con grandes empresarios, ganaderos, toreros que han hecho de esta actividad parte de la cultura y personalidad de nuestra sociedad. En lo personal, no asisto a las corridas de toros, pero entiendo que hay muchos que lo disfrutan y que viven de esto; por eso la suspensión de la corrida del viernes 30 de enero en Juriquilla tiene un gran impacto. El amparo promovido por una organización animalística y que fue aceptado por una autoridad judicial federal y ordenó detener espectáculos taurinos mientras se resuelve un juicio de amparo, impidiendo su realización en la fecha programada, ordenando al municipio que no podía dar permiso para realizar la corrida y así sucedió; se canceló, afectando a toda la empresa organizadora, generando pérdidas y sobre todo haciendo muy complicado en el futuro que se organice un nuevo evento. Hasta dónde llegará esto no está muy claro, pero seguramente, como en otras ciudades, complicará mucho el futuro de la fiesta brava y esta terminará siendo inviable. Hay mucho detrás de esto; efectivamente, es un acto donde se mata a un animal que es criado para esto, ya que, si no existiera la fiesta brava, esta raza de toros no existiría y entonces no se matarían toros porque no habría. Es algo muy complicado y con varios enfoques muy diferentes. **Strike 3.** La carrera a la gubernatura en Querétaro está entrando a una nueva etapa, cada vez más cerca de la definición; de 5 que iniciaron, quedan 4 y en verdad casi todos pueden ser los elegidos si se dan ciertas condiciones. La realidad es que hay muchos aspectos que todavía están por definirse y no solo de parte del PAN, sino influirán hasta lo que haga Morena en la gubernatura y en la presidencia municipal de la capital, por lo que veo complicado que en marzo ya exista esa definición. Para el candidato del blanquiazul, deberá estar definida al mismo tiempo la candidatura para la capital; así tiene que ser. El reto cada vez más evidente es cómo realizar la operación cicatriz, ya que hay muchos participantes que han generado compromisos y que ahora se tendrán que ver cómo acomodar a todos estos equipos que se han formado alrededor de los suspirantes y, en algunos casos, hay heridas fuertes; habrá que ver quién es el cirujano. (PA 5)

EL ALFIL NEGRO

Contrastes. Mientras que en el Congreso de la Unión la cosa está que arde, en Pinal de Amoles siguen las bajas temperaturas y la nieve en zonas altas. O los senadores sesionan en Pinal o los friolentos se van al Senado... para templar las actividades. (N)

PROGRAMADO

Al cumplirse la primera semana del inicio de las obras federales para cambiar el puente de Av. Corregidora para el paso del ferrocarril México-Querétaro, los trabajos se han desarrollado conforme a lo programado y gracias a la coordinación entre el gobierno Estatal, la AMEQ y el municipio de Querétaro no hemos vivido grandes congestionamientos, ni accidentes o riñas y esto es debido a los programas implementados y al acompañamiento que han hecho tanto el alcalde Felifer Macias como el director general de la AMEQ, Gerardo Cuanalo Santos. Destaca entre estos programas la implementación de la ruta gratuita para que los automovilistas puedan dejar sus unidades y trasladarse de forma segura y expedita a cualquiera de los puntos de dicha vialidad, una de las más transitadas de la ciudad capital. Reducir tiempos, mantener la atención personalizada en todo momento y dar viabilidad para no interferir con las obras y sobre todo con los ciudadanos que ya bastante enfrentan con las incomodidades que



LUNES 02 DE FEBRERO DE 2026

generan obras de esta envergadura La obra que se presume tendrá una duración hasta de ocho meses ha tenido, salvo su mejor opinión, un buen arranque. De las personas que dicen no han recibido información de la Federación, sobre todo saber de primera mano si habrá afectaciones a sus domicilios, el gobernador Mauricio Kuri, lo precisó en estos días: la Federación les informa directamente, y ellos municipio y estado, transmiten esa información a los vecinos para que sepan de viva voz qué se hace en cada paso. Es de reconocerse y, ya lo hemos manifestado, que la experiencia cuenta y que lo que enfrentamos con el Paseo 5 de Febrero, salvadas las diferencias, sirvió para la programación de esta obra, en atención y comunicación con vecinos y usuarios y estar permanentemente buscando soluciones a los problemas que van surgiendo. Así que, mediante el operativo vial; la ruta gratuita, la atención en los cruces peatonales y el dirigir el tránsito vehicular, han abonado para que la obra continúe y se generen menos problemas sociales. Tan es así que son 90 servidores públicos con horario de 07:00 a 20:00 horas que están atendiendo al peatón y al automovilista. No podemos echar las campanas al vuelo con una semana de haber iniciado esta importante obra de la Federación que se espera nos aporte muchos más beneficios que los problemas que pudieran generarse. Dicho así suena fácil y lógico, pero en la práctica diaria se presentan constantemente problemas que hay que resolver y, por los resultados, se evidencia que lo están haciendo bien. Iniciamos hoy la segunda semana, las autoridades saben perfectamente que no pueden bajar la guardia y mantenerse firmes para que la obra fluya y se armonicen los trabajos con el barrio. Falta mucho es muy cierto, pero también lo es que, si se continúa con esta misma organización y compromiso de las autoridades, seguramente se llegará a buen puerto. (N SJR 2)

Noticias SJR, Redacción (P. 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



-¡FOGONAZO!

Lo nuevo.

El sábado se presentó la solicitud de registro de la agrupación política estatal Nuevo Rumbo, por parte de la organización Siglo de las Mujeres, que preside la maestra y ex diputada local Concepción Herrera Martínez, autora de Alianza Ciudadana, Poder Ciudadano y los partidos Querétaro Independiente y Querétaro Seguro.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro tiene 60 días hábiles para elaborar el acuerdo de procedencia y ponerlo a votación del Consejo General, en cuyo caso Nuevo Rumbo podría proponer acordar candidaturas de ciudadanas y ciudadanos a través de cualquiera de los partidos registrados.

Hija de un exalcalde priista de Pinal de Amoles, Connie que se define ciudadana, feminista y plural, apoyó la fundación de Morena en 2006 y el triunfo del PAN en 2021.

Está de vuelta.

(PA 4)